



**Actualización Pedagógica para Educadores de Instituciones Oficiales  
de Educación Básica y Media**

Universidad: UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA

Nombre del curso: **Curso ECDF**

<b>Curso ECDF se ofrecerá en:</b>						
Ciudad, municipio o cabecera municipal	Sede para el componente presencial	Municipios o veredas que pueden ser atendidas desde esta sede	MODALIDAD		Número de Cupos	
			80% presencial 20% virtual	80% virtual 20% presencial	Mínimo de estudiantes para iniciar el curso	Número máximo de estudiantes a atender
<b>Pereira- Risaralda</b>	<b>Universidad Tecnológica de Pereira</b>	<b>Pereira, todos los 14 municipios y sus veredas</b>	X		<b>25</b>	<b>100</b>
<b>Dosquebradas - Risaralda</b>	<b>Universidad Tecnológica de Pereira</b>	<b>Dosquebradas y las veredas del municipio</b>	X		<b>25</b>	<b>100</b>
<b>Quibdó- Chocó</b>	<b>Institución Educativa del Municipio por definir</b>	<b>Todos los municipio</b>	X		<b>25</b>	<b>50</b>
<b>Riohacha - Guajira</b>	<b>Institución Educativa del Municipio por definir</b>	<b>Todas las veredas del municipio</b>	X		<b>17 a 20</b>	<b>100</b>
<b>Maicao - Guajira</b>	<b>Institución educativa del Municipio por definir</b>	<b>Todas las veredas del municipio</b>	X		<b>25</b>	<b>100</b>
<b>Córdoba</b>	<b>Institución Educativa del municipio por definir</b>	<b>Montería y sus veredas</b>	X		<b>25</b>	<b>100</b>
<b>Cereté- Córdoba</b>	<b>Institución Educativa por definir</b>	<b>Cereté y sus veredas</b>	X		<b>20</b>	<b>50</b>
<b>Lorica- Córdoba</b>	<b>Institución educativa por definir</b>	<b>Lorica y sus veredas</b>	X		<b>20</b>	<b>50</b>
<b>Sahagun - Córdoba</b>	<b>Institución educativa por definir</b>	<b>Sahagun Y sus veredas</b>	X		<b>15</b>	<b>50</b>
<b>Cesar- Valledupar</b>	<b>Institución Educativa</b>	<b>Valledupar y el resto de</b>	X		<b>30</b>	<b>100</b>



	por definir	municipios del departamento que viajen a Valledupar.				
San Andrés	Institución Educativa por definir	San Andrés y Providencia	X		25	50
Amazonas	Institución Educativa por definir	Leticia y los municipios aledaños	X		25	50
PROGRAMAS DE FORMACIÓN SUPERIOR EN LOS QUE SE PUEDE HOMOLOGAR EL CURSO ECDF						
<b>MAESTRIA EN EDUCACIÓN</b>						
<b>SÍNTESIS TEMÁTICA DE LOS MÓDULOS</b>						

<p><b>Módulo Común</b> Análisis de las prácticas pedagógicas</p>	<p><b>OBJETIVO</b> Servir como eje del proceso formativo y escenario de encuentro de este con los módulos de énfasis y entre estos últimos entre sí, identificando problemáticas propias del rol docente y elaborando un proyecto pedagógico producto de la reflexión y la construcción colectiva que será compartido con los demás docentes.</p> <p><b>PRESENTACIÓN GENERAL DEL MODULO</b> El docente como un profesional práctico - reflexivo, su intencionalidad pedagógica apunta a superar la dimensión técnica de la acción educativa y a construir desde la cotidianidad un conocimiento científico desde la práctica en el aula. Un docente reflexivo se caracteriza por que reconoce la necesidad de comprender y transformar las ideas, las actitudes y las valoraciones de su proyección profesional en su cotidianidad, pero especialmente cuando se enfrenta a situaciones problemáticas en el contexto escolar, especialmente en el aula. Un docente reflexivo es aquel que utiliza su conocimiento científico y su capacidad intelectual, para confrontar situaciones inciertas “elaboran y modifican rutinas, experimentan hipótesis de trabajo, utilizan técnicas, instrumentos y materiales conocidos y cómo recrean estrategias e inventan procedimientos, tareas y recursos”. El docente que comprende su práctica pedagógica desde su dimensión reflexiva, es consciente de que las situaciones que se presentan en el aula, no pueden resolverse mediante la aplicación de una regla técnica o procedimiento. Los problemas prácticos del</p>
--	---



	<p>aula, ya se refieran a situaciones individuales de aprendizaje o a formas y procesos de comportamiento de grupos reducidos o del aula en su conjunto, exigen tratamiento específico, porque en buena medida son problemas singulares, fuertemente condicionados por las características situacionales del contexto y por la propia historia del aula como grupo social”.</p> <p>Ver la práctica pedagógica desde su enfoque reflexivo pretende su autodesarrollo comprensivo para facilitar su transformación, es así, como el docente construye un conocimiento reflexivo que posibilita la producción de teoría, la criticidad y la innovación.</p> <p>Las prácticas pedagógicas son el objeto central del proceso formativo. Esto significa que si bien el sujeto de la formación es el educador, lo que requiere una mirada detenida y analítica es la acción que este despliega en su hacer particular según su rol y en la institución donde labora y no tanto sus conocimientos aislados de lo que hace. No se trata de proponer un proceso especializado en un solo aspecto de la práctica sino una mirada a la práctica en su conjunto para situar aspectos de la práctica en relación con otros. Las prácticas pedagógicas son el crisol por el que pasan todos los aspectos, conceptos o teorías particulares referidos al oficio de maestro.</p> <p>El eje central de este módulo es partir de una evaluación diagnóstica de la práctica como docente. Esto significa que las propuestas que se formulen requieren de flexibilidad curricular por parte de los maestros y tutores, pues se parte del insumo que el docente aporta, que es su práctica pedagógica.</p> <p><b>CONTENIDOS</b></p> <p>Unidad No. 1. La investigación como espacio de reflexión.</p> <p>Unidad No. 2. Metodologías de la investigación</p> <p>Unidad No. 3. Elaboración de proyectos pedagógicos y de intervención</p>
<p><b>Módulo de énfasis</b> <b>Contexto de la práctica pedagógica y educativa</b></p>	<p><b>PRESENTACIÓN GENERAL DEL MÓDULO</b></p> <p>Según lo estipulado por el MEN, el contexto no atañe a percepciones y entendimientos intuitivos, tales como: “lo que está afuera”, enunciado que propone una relación individuo/medio que no se compadece con la condición humana. El análisis del contexto implica reconocer el lugar del maestro en la cultura y sus relaciones con las comunidades en las cuales interactúa. El contexto se constituye en instancia y ámbito para pensar la cotidianidad de las instituciones educativas, sus problemas, debates, dilemas, proyectos; permite aportar iniciativas de transformación que favorezcan la cualificación de los proyectos educativos institucionales, especialmente en términos de apropiación y compromiso de los actores educativos con los procesos formativos. Desde la perspectiva piagetiana, el contexto se ha venido contemplando como técnica didáctica relacionada con el aprendizaje por descubrimiento. Para Piaget el sujeto aprende por un proceso de maduración individual, a través de sus propias acciones y en interacción con la realidad.</p>



	<p>De acuerdo a lo anterior se podría pensar que todo planteamiento educativo ha de articularse al entorno en donde se ubica y en el que interactúan diversos agentes educativos: la familia, los medios de comunicación, las instituciones escolares, entre otros. La escuela debe ser considerada como un elemento dinámico, en interacción con la realidad social y a ésta como un conjunto de personas (con sus vivencias, problemas) y de grupos que son agentes activos, más allá del hecho de ser “habitantes” del lugar. Todas estas personas poseen un conjunto de conocimientos de diferentes tipos (saberes, destrezas, técnicas) que la escuela suele ignorar al pensar que la escuela es solo un estamento para enseñar.</p> <p>El contexto social constituye el entorno en el que transcurre y acontece el hecho educacional que influye e incide en el desarrollo de la educación. La educación como se ha expresado anteriormente, tiene lugar en el seno de la vida social relacionándose en dicho contexto todos los sujetos que intervienen en el proceso educativo.</p> <p><b>CONTENIDO</b></p> <p>Unidad No. 1. Análisis del contexto</p> <p>Unidad No. 2: Comunidades académicas y profesionales</p> <p>Unidad No. 3: Proyecto Educativo Institucional</p>
<p><b>Módulo de énfasis Praxis pedagógica</b></p>	<p><b>PRESENTACIÓN GENERAL DEL MODULO</b></p> <p>Desarrollar el talento humano es uno de los objetivos del MEN y del gobierno actual, apostarle a la formación de los profesores para que estos tengan herramientas teóricas y la capacidad de realizar un diagnóstico, crítico, reflexivo que con lleve a la cualificación de sus prácticas es el objetivo. Por ende pensar en la categoría de praxis pedagógica es clave, entendiendo que el hacer del maestro en el aula es más que el hacer, produce sinergias e interacciones que movilizan a toda la comunidad escolar.</p> <p>Reconociendo las prácticas educativas como la acción intencionada destinada al acto de educar sobre un campo específico y limitado, Stephen Kemmis y Wilfred Carr, centrados en la investigación educativa crítica, plantean: “La práctica educativa es una forma de poder; una fuerza que actúa tanto a favor de la continuidad social como del cambio social que, aunque compartida con otros y limitada por ellos, sigue estando, en gran medida, en manos de los profesores. Mediante el poder de la práctica educativa, los docentes desempeñan una función en el cambio del mundo en que vivimos” (p.18.)</p> <p>La práctica educativa, es la clave del quehacer docente y en los tiempos actuales es necesario reflexionar acerca de ella. La práctica no es solamente una acción, sino un hacer reflexionado en contexto.</p> <p>La preocupación del MEN es la de acompañar a los maestros en la cualificación de su práctica, a partir de la teoría develar las aristas del acompañamiento pedagógico, el docente potencializa y permite la construcción de sujetos frente a diversas posibilidades de ser en los procesos aprendizaje, con esto el mejoramiento del ambiente escolar es garantizado.</p> <p>Todos los maestros deben de tener una formación en igualdad de condiciones para que su quehacer se enmarque en las teorías pedagógicas contemporáneas que responden a las realidades sociales colombianas actuales y los deseos del Estado de tener una Colombia la</p>



	<p>más educada para el 2025.</p> <p>La práctica del docente es la suma de sus percepciones, representaciones e imaginarios gracias a esto pasamos del hacer al pensar, gracias a lo cual se recrea los procesos de enseñanza aprendizaje. Esta no es solamente un “hacer” como acción técnica e instrumental, en ella cobran sentido las percepciones, pensamientos, motivaciones y sentires que el docente recrea en la búsqueda de aprendizajes.</p> <p><b>CONTENIDO</b></p> <p>Unidad No. 1. Interacción Pedagógica</p> <p>Unidad No. 2 Procesos Didácticos, Enseñanza y Aprendizaje</p>
<p><b>Módulo de énfasis</b> <b>Reflexiones sobre la enseñanza como construcción curricular</b></p>	<p><b>PRESENTACIÓN GENERAL DEL MÓDULO</b></p> <p>Las perspectivas sociales y educativas que subyacen a la definición de curriculum generan los lineamientos fundamentales para la construcción de una epistemología que apuesta por una transformación de la sociedad; desde esta perspectiva, se plantea un ejercicio reflexivo y centrado en la educación desde la interculturalidad, esto puede generar dudas, las cuales se trabajaran en este módulo, preguntas como:</p> <p>¿Puede una sociedad plural generar una identidad colectiva? ¿Cómo educar para promover, desde la diversidad, sociedades cohesionadas, con sentido de comunidad, con mecanismos de cooperación y de integración? ¿Qué función cabe reclamar a la escuela en este contexto sociocultural heterogéneo?</p> <p>El protagonismo asignado al currículo por lo menos a partir de la ley 115 de 1994 es evidente. Lejos de promover contenidos ajenos a las necesidades del contexto y de los estudiantes y libres de componente pedagógico, éste módulo promueve la conexión entre currículo y prácticas pedagógicas desde una mirada inclusiva. Para ello, las concepciones que sobre currículo y pedagogía asume el MEN resultan determinantes. De acuerdo con el MEN el currículo “es el conjunto de criterios, planes de estudio, programas, metodologías, y procesos que contribuyen a la formación integral y a la construcción de la identidad cultural nacional, regional y local, incluyendo también los recursos humanos, académicos y físicos para poner en práctica las políticas y llevar a cabo el proyecto educativo institucional”, de la misma forma, la pedagogía, de acuerdo con el MEN “es la dinámica que articula sujetos (actores educativos), escenarios (contextos, desde lo micro del aula, hasta lo macro de la humanidad) y saberes (en los distintos niveles requeridos cuando pensamos en la especificidad de los sujetos en formación)”. Si el currículo responde al qué y la pedagogía al cómo, los docentes que se formen con éste módulo de Currículo y Pedagogía, ubicaran y reflexionarán constantemente su práctica pedagógica y valorarán su saber comprendiendo las tensiones naturales que puedan presentarse entre Currículo - Plan de</p>



	<p>estudios - Práctica pedagógica.</p> <p><b>CONTENIDO</b></p> <p>Unidad No. 1: Currículo y plan de estudios Unidad No. 2. Relación disciplina/pedagogía</p>
<p><b>Módulo de énfasis</b> <b>Convivencia y diálogo</b></p>	<p><b>PRESENTACIÓN GENERAL DEL MÓDULO</b></p> <p>En un momento coyuntural del país que dialoga con la insurgencia, realizar un módulo de Convivencia y diálogo nos permite re-encontrarnos, desarrollar esas capacidades innatas, que vienen desde el lenguaje y pasan por nuestras formas de sociabilidad. El ser humano parece negar un principio fundante: el del diálogo, y sus diferentes modos, se habla de la necesidad de acuerdos y consensos, pero lo cierto es que trabajamos también desde los disensos, como una necesidad de validarnos desde la diferencia. Así que en este módulo nos adentramos a las formas de la convivencia, del diálogo y del sujeto como un ser conflictuado.</p> <p>El conflicto es inherente al ser humano, sus resoluciones son tan variadas que debemos reconocer sus variantes. Una tragedia del ser humano y de las sociedades es que no hemos aprendido a resolver esos conflictos, la prueba son los cotidianos desencuentros a los que nos sometemos, excluyendo con la palabra, la violencia física, la marginación moral, la segregación y una gama muy nutrida de indiferencias que subsumen a los demás en un rincón de abandono.</p> <p>Parte de oxigenar la sociedad es darle espacios a la discurrir, al conversar, recordar que una de las etimologías de este vocablo, tiene que ver con dar vuelta, con girar, de versar con, de manera que conversar es darnos vuelta, no quedarnos en el mismo punto y poder transformar nuestras prácticas. Así para el desarrollo de este módulo desarrollaremos un deleite primero con reconocer el lenguaje y el diálogo como formas supremas de las relaciones. Luego lo relacionado con la cátedra para la paz (Ley 1732) y en ese sentido la resolución de conflictos para la potenciación de la convivencia, en los que es indispensable asumir los lineamientos del MEN en materia de Competencias ciudadanas: Formar para la ciudadanía sí es posible.</p>



	<p><b>CONTENIDO</b></p> <p>Unidad No. 1 Acciones comunicativas</p> <p>Unidad No. 2 Acciones regulativas de convivencia</p>
<p><b>La educación inclusiva como eje transversal en el contenido del curso.</b></p>	<p>Se hace necesario que la educación inclusiva esté presente en todos los módulos a trabajar ya que hace parte de las prácticas pedagógicas como articulador a partir del dialogo de saberes de la educación en la diversidad, en una educación incluyente, la teoría y la práctica siempre estarán permeadas con didácticas incluyentes.</p> <p>Es necesario que los maestros reflexionen sus prácticas educativas, entendidas como la suma de todas las acciones y sentires del maestro. Es allí donde se centran los esfuerzos de este curso que busca contribuir a la formación crítica y reflexiva de los maestros, partiendo de la praxis y de la reflexión propia de su hacer, pensando en el contexto como herramienta para pensar la educación desde la inclusión en el hoy y el devenir de la sociedad colombiana.</p> <p>Es por lo anterior que todos los módulos están enmarcados dentro de la inclusión, en todos los aspectos al articular la práctica educativa al quehacer diario del docente.</p> <p>Se desarrollarán las directrices estipuladas por el MEN en cuanto a que se entiende por educación inclusiva.</p> <p>La Educación Inclusiva es un proceso permanente que reconoce, valora y responde de manera pertinente a la diversidad de características, necesidades, intereses, posibilidades y expectativas de todos los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos, con pares de su misma edad, a través de prácticas, políticas y culturas que eliminan las barreras para el aprendizaje y la participación; garantizando en el marco de los derechos humanos cambios y modificaciones en el contenido, los enfoques, las estructuras y las estrategias, El enfoque de derechos constituye la base de la educación inclusiva. Esto va estrictamente relacionado con la construcción de ciudadanía cuyo marco se compone del respeto, la defensa y la promoción de los derechos a través del desarrollo de unas habilidades y conocimientos necesarios para construir convivencia y participar democráticamente.</p> <p>El objetivo básico de la Educación inclusiva es lograr que las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos logren en su paso por la escuela:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Aprender</li><li>• Desarrollarse</li></ul>





	<ul style="list-style-type: none"><li>• Participar</li><li>• Tomar decisiones autónomas e informadas</li><li>• Ejercer sus derechos y asumir las responsabilidades de su ejercicio</li></ul> <p>Dada la evolución de la atención a personas con discapacidad, es pertinente realizar algunas precisiones que permiten entender con claridad los alcances de la educación inclusiva.</p> <p>Se trabajará transversalmente a todos los módulos la participación, diversidad, interculturalidad, equidad, pertinencia y calidad, Teniendo en cuenta todos los actores involucrados en la educación inclusiva.</p>
<b>ESTRATEGIA DE ACOMPAÑAMIENTO AL EDUCADOR DURANTE EL CURSO</b>	
La Universidad Tecnológica de Pereira con sus facilitadores acompañara permanentemente al docente tanto presencial en un 80% y virtual por whatsapp e internet un 20% Se realizará un acompañamiento continuo en la elaboración de su propuesta final.	
<b>PRECIO APROBADO POR LA UNIVERSIDAD</b>	\$ 1.850.000- Un millón ochocientos cincuenta mil pesos

**Datos de contacto en la universidad - Administrativo**

Nombre: MARTHA LUCÍA IZQUIERDO BARRERA

No de Celular: 3183509009

Correo electrónico: maluiz08@utp.edu.co

**Datos de contacto en la universidad – Pedagógico-Académico**

Nombre: : CLAUDIA VIVIANA HURTADO LOAIZA

No de Celular: 3113141258

Correo electrónico: claudiahurtado@utp.edu.co





La educación  
es de todos

Mineducación

Se envían por e-mail:

1. Lineamientos  
para el desarrollo de los

Cursos de formación ECDF – Cohorte II

2. Lineamientos de Enfoque educación inclusiva en la actualización pedagógica de los educadores

**Nota:** Se sugiere revisar las Orientaciones para el diseño Volumen III de cursos de formación para educadores participantes de la ECDF que puede ser consultado en: [https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-360275\\_foto\\_portada.pdf](https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-360275_foto_portada.pdf)